



Boletín Electrónico Núm. 34
Febrero 2022

Manifestación del Sector Agrario Murcia el 16 de Febrero: “Futuro y Respeto para el Campo”

Los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia pusieron de manifiesto su situación límite con una multitudinaria manifestación celebrada el 21 de febrero de 2020. Con ella, trasladaron al conjunto de la sociedad y a los Gobiernos Regional y Nacional que estaban en una situación insostenible, consecuencia de los desequilibrios existentes entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria y una multiplicidad de factores que ponían en peligro la viabilidad de sus explotaciones. Situación que se ha visto muy agravada durante el ejercicio 2021, con un incremento asfixiante de los costes de producción.

La inmediatez con que se sucedió la expansión de la Pandemia por COVID-19 en todo el planeta puso fin al proceso de movilizaciones de los agricultores y ganaderos al límite, que una vez más, volcaron todo su esfuerzo y profesionalidad en producir alimentos variados, sanos, seguros y de calidad y garantizar su disposición a toda la sociedad, sin interrupción, incluso en los momentos en que todo el país estaba confinado en sus casas.

La respuesta que desde entonces han dado los gobiernos a las reivindicaciones de agricultores y ganaderos resulta, a día de hoy, insuficiente para garan-

tizar la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Ante esta situación, las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, COAG y UPA, legítimas representantes de los agricultores y ganaderos de la Región de Murcia, recuperan las movilizaciones, desde la UNIDAD DE ACCIÓN -con el apoyo de SCRATS, JUCERS, FECOAM, FECAMUR, PROEXPORT Y APOEXPA- en defensa de sus intereses y para reclamar una adecuada respuesta de los poderes públicos a las...

PRINCIPALES REIVINDICACIONES DEL SECTOR AGRARIO DE LA REGIÓN:

- Plan de choque, con apoyos directos, medidas legislativas y fiscales para hacer frente al desmedido incremento de los costes de producción.
- Aprobación de caudales ecológicos en el tramo alto del río tajo, ajustados a estudios

técnicos y rigurosos y que no supongan reducción innecesaria de volúmenes a trasvasar al regadío del levante a través del acueducto tajo-segura.

- Aplicación efectiva de la ley, estableciendo un precio no superior a 0.30 €/m³ para el agua desalada para el regadío del segura.

- Aprobación del plan de cuenca del segura que, salvaguardando el buen estado ecológico de las masas de agua, satisfaga al tiempo las demandas del regadío.

- Plan de actuación para el cumplimiento efectivo de la ley de mejora de la cadena alimentaria, impidiendo la venta a pérdidas y garantizando precios justos desde el productor al consumidor y evitando abusos de la distribución.

- Mejora del sistema de seguros agrarios, garantizando que responda a las necesidades del sector a un coste accesible.

- Control efectivo de los acuerdos comerciales con terceros países, de equiparación de exigencias a las producciones extracomunitarias para el acceso al mercado europeo y vigilancia sanitaria.

- Modificación del plan estratégico de la PAC, priorizando ayudas a profesionales para evitar pérdida de apoyos a las zonas desfavorecidas y sectores ganaderos.

- Plan de apoyo a inversiones que favorezcan la mejora de la sostenibilidad ambiental y bienestar animal.



La Comunidad defiende el compromiso del sector ganadero de la Región de Murcia para garantizar la sostenibilidad de sus explotaciones

El Gobierno regional defendió en “el compromiso del sector ganadero de la Región de Murcia para garantizar la sostenibilidad de sus explotaciones, el bienestar animal y la excelencia de los productos obtenidos, reconocidos por su calidad y cada vez más demandados a nivel nacional e internacional”.

Así lo pidió el consejero Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, tras mantener un encuentro con representantes del sector

ganadero y donde calificó de “intolerables” las palabras del ministro de Consumo, Alberto Garzón, “que deben tener consecuencias inmediatas”, recordando que el pasado miércoles “ya exigí al Gobierno de España su reprobación por sus ataques y descalificaciones que generan desconfianza y temor en los consumidores y mercados internacionales, sembrando la duda sobre la labor de los ganaderos y la calidad de la carne producida”.

En la reunión estuvieron presentes miembros del Colegio Oficial de Veteri-

narios, el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos y del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola, de las organizaciones ASAJA, COAG, UPA y Fecoam. Luengo lamentó “la existencia de un Gobierno en España que no defiende al sector ganadero y las industrias cárnicas frente a semejantes ataques y que no es capaz de explicar a la sociedad que en nuestro país contamos con una legislación en materia de bienestar animal de las más estrictas de Europa respecto al tamaño y exigencias ambientales, además de los requisitos de bienestar que deben cumplir las explotaciones ganaderas”.

A ello añadió que “contamos con la labor de muchos técnicos y funcionarios que velan por la correcta construcción y funcionamiento de las instalaciones gana-



deras y por la salud de los animales, personal veterinario que garantiza su bienestar, y conocemos la trazabilidad del producto desde que se inicia el proceso hasta su consumo”, explicó, “y todo ello certificado y controlado de manera permanente para dar certidumbre y seguridad a los consumidores”. Todo ello “respaldado por el uso de las mejores técnicas disponibles y la modernización de los sistemas productivos”, añadió.

Por otro lado, recordó que “en la Región de Murcia ocho de cada diez explotaciones pertenecen a pequeños y medianos ganaderos”, a la vez que “no se ha autorizado ninguna granja porcina por encima del límite máximo establecido por la legislación nacional, descartando incluso aplicar el un

incremento de hasta un 20 por ciento sobre la citada capacidad máxima”, que se podría aplicar en base al artículo 3.3 del Real Decreto 306/2020.

Sector ganadero en la Región de Murcia

El consejero puso de manifiesto que “la cabaña ganadera de la Región de Murcia está reconocida en el conjunto nacional por su alto nivel de producción, su calidad y su excelente estado sanitario, y que la producción final ganadera supone casi el 40 por ciento de la producción final agraria de nuestra Comunidad”.

Actualmente el valor económico de la producción del sector ganadero supera los 1.180 millones de euros, y el 40 por ciento de ésta se destina a la exportación, siendo

los principales productos exportados la carne de porcino y animales vivos como terneros y corderos. En los primeros nueve meses de 2021 se exportó por valor de 628 millones de euros, un 20 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior, siendo China, Francia, Argelia y Japón los principales destinos.

En la Región existen más de 7.500 explotaciones ganaderas, destacando las 2.413 de caprino, 2.193 de ovino y las 1.550 de cerdos, mientras que el censo ronda los 12 millones de animales, destacando 8 millones de gallinas, 2,6 millones de cerdos y 668.000 cabezas de ovino. A ello se suman las más de 940 industrias del sector cárnico que generan más de 7.000 empleos directos.

El Ejecutivo regional reclama del Gobierno central una postura “clara y contundente” de defensa del consumo moderado de vino

El consejero Antonio Luengo lamenta el documento que estudiará este mes el Parlamento Europeo por el que se obligaría a etiquetar las botellas de vino con avisos de riesgo de provocar cáncer

El Gobierno regional ha reclamado del Ministerio de Agricultura un posicionamiento “claro y contundente” ante la Unión Europea, que apueste por “el consumo moderado de vino y ayude a discernir claramente entre el consumo de vino responsable, y hasta saludable, y el nocivo; y que impida un incremento desmesurado de la fiscalidad como herramienta reductora del consumo”.

Así lo puso de manifiesto el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, durante la reunión que mantuvo con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegido de Yecla, al referirse a la posición de la Comunidad Autónoma sobre el documento que estudiará este mes el Parlamento Europeo, elaborado por la Comisión Especial de la Lucha contra el Cáncer, por el que se obligaría a etiquetar las botellas de vino con avisos de riesgo de provocar cáncer, como los de las cajetillas de tabaco.

Luengo, que visitó durante la jornada las bodegas Barahonda y



Castaño, aseguró que “somos defensores decididos de la salud y de la educación en valores saludables de consumo, pero en ningún caso de un prohibicionismo radical y desenfocado, menos aún si con él se persigue y demoniza a un sector productivo tan arraigado y de tanto peso económico, social y cultural para España y para la Región de Murcia”.

En una carta dirigida al ministro de Agricultura, Luis Planas, el consejero mantiene que “está más que demostrado que un consumo moderado de vino, dentro de un estilo de vida y una dieta saludables, está vinculado a efectos positivos y protectores, que incluyen la reducción del riesgo de cánceres, y esa realidad, suficientemente acreditada, hace necesario que en cualquier acción encaminada hacia el incremento de la salud pública, debe precisar que existe una sensible diferencia entre el consumo moderado y el excesivo de alcohol”.

NOVEDAD

pb probelte

CERES INSUMOS
EU-889/2008

Bulhnova®
MAKE WITOLD FRIENDLY

CERTIFICADO PARA USO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA

Evita la contaminación de los acuíferos por nitratos

Nº Registro: F0004049/2029

Bulhnova®
CERTIFICADO PARA SU USO EN AGRICULTURA ORGÁNICA / ECOLÓGICA

www.probelte.es

El proyecto Diverfarming presenta sus resultados de diversificación de cultivos en hortícolas, cítricos y almendros

Durante los meses de enero y febrero, el equipo que ha trabajado en la diversificación de los cultivos más típicos de la Región de Murcia presenta sus resultados a través de seminarios virtuales.

El proyecto europeo Diverfarming llega a su fin tras 4 años experimentando y analizando los efectos agronómicos, medioambientales y socioeconómicos de la diversificación de cultivos en diferentes territorios de la Unión Europea. Y es momento de divulgar los resultados.

En el caso de la Región de Murcia, un equipo formado por la Universidad Politécnica de Cartagena, el CEBAS – CSIC, Industrias David, Asaja Región de Murcia y Disfrimur Logística han trabajado en la diversificación de cultivos hortícolas, mandarinos y almendros. Con la introducción de otros cultivos en las calles de estos cultivos típicos de la región murciana y el establecimiento de prácticas agrícolas sostenibles y de bajos insumos, el equipo de trabajo de Diverfarming ha tratado de conocer las potencialidades de estas prácticas y sus posibles efectos negativos.

Para compartir sus resultados, se han organizado tres seminarios virtuales dirigidos a la comunidad agrícola, técnicos, personal de instituciones públicas dedicadas al ámbito agrario y cualquier persona interesada en la sostenibilidad agrícola y medioambiental.

El primero de estos seminarios se celebrará el día 19 de enero y estará dedicado al trabajo realizado en cítricos. A partir de las 18h las personas asistentes podrán conocer los ensayos llevados a cabo en mandarinos, donde se introdujeron habas, judías, una mezcla de cebada y veza y verdolaga (en distintas temporadas) y donde se han notificado diversos beneficios medioambientales. En el seminario también se hará una visita

virtual a los campos de ensayo y las personas asistentes podrán compartir sus experiencias e impresiones. Se podrá acceder al seminario a través de este enlace.

El 26 de enero tuvo lugar el seminario virtual dedicado al cultivo de almendro. La diversificación del almendro que el equipo del proyecto ha llevado a cabo en la 'Finca Los Escuderos' en Murcia y consistió en la introducción de tomillo y alcaparra entre

optimizada, control integrado de plagas e incorporación de abono verde derivado de los restos de cosecha. Se consiguió reducir la fertilización externa hasta en un 30% en el caso del brócoli y se aumentó la producción en el caso del melón. Aumentó también la fijación de nitrógeno al suelo, ya que las leguminosas lo hacen de manera biológica, reduciendo así el aporte de fertilizantes. Estos resultados y más, los mostrará el equipo que ha gestionado esta diversificación

de cultivos en este seminario que comenzará a las 18.00 de manera virtual en este enlace.

Diverfarming es un proyecto financiado por el Programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea, dentro del reto de "Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía" bajo el acuerdo 728003 en el que participan las Universidades

Politécnica de Cartagena y Córdoba (España), Tuscia (Italia), Exeter y Portsmouth (Reino Unido), Wageningen (Países Bajos), Trier (Alemania), Pécs (Hungria) y ETH Zúrich (Suiza), los centros de investigación Consiglio per la ricerca in agricoltura e l'analisi dell'economia agraria (Italia), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España) y el Instituto de Recursos Naturales LUKE (Finlandia), la organización agraria ASAJA y las empresas Casalasco y Barilla (Italia), Arento, LogísticaDFM e Industrias David (España), Nieuw Bromo Van Tilburg y Ekoboerdeij de Linge-hof (Países Bajos), Weingut Dr. Frey (Alemania), Nedel-Market KFT y Gere (Hungria) y Paavolan Kotijuustola y Polven Juustola (Finlandia).



El Ayuntamiento de Murcia y ASAJA acuerdan que las máquinas que trituran podas agrícolas lleguen a más fincas

El Ayuntamiento de Murcia, por medio de la Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta, que dirige el edil Antonio Navarro, y ASAJA Murcia han ampliado el convenio que tenían suscrito para que las máquinas que trituran las podas agrícolas lleguen a más fincas de la huerta y se eviten las quemadas. La iniciativa la presentaron el edil Navarro y el secretario general de ASAJA, Alfonso Gálvez. La ampliación del convenio, aprobado en la última reunión de la Junta de Gobierno Local, cuenta con una dotación económica de 50.000 euros y permanecerá en vigor hasta el 30 de junio de 2021.

Uno de los objetivos principales del convenio es reducir la lista de espera para el uso de las máquinas trituradoras portátiles, que están al servicio de los pequeños agricultores murcianos. En el próximo año las trituradoras realizarán casi 400 servicios y tratarán toneladas de restos de poda, que serán reutilizados, evitando así la emisión de gases contaminantes a la atmósfera. El concejal Antonio Navarro explicó que «esta

medida se encuadra dentro del proyecto ambiental que sigue el Ayuntamiento en los últimos años y que busca reducir la emisión de gases contaminantes a la atmósfera y preservar nuestro entorno de la huerta».

En marcha desde 2019

En septiembre de 2019 el Consistorio murciano puso a disposición de los agricultores murcianos la primera máquina trituradora. Posteriormente adquirió la segunda, que presenta unas dimensiones reducidas, por lo que puede acceder fácilmente a parcelas agrarias de pequeño tamaño, lugares inaccesibles para la primera trituradora, que tiene un tamaño mayor.

En virtud del acuerdo presentado este jueves, el Ayuntamiento y ASAJA articularán una estrategia para atender de forma ordenada a toda la demanda existente de usuarios de las máquinas trituradoras, así como para dar a conocer este servicio entre todos los agricultores de la huerta murciana.

Coordinación con la Policía Local y sus Juntas Municipales

Se va a establecer un protocolo de coordinación de los trabajos de toma de datos para organizar las listas de espera, la atención telefónica y la organización de rutas de trabajo. Las actuaciones previstas contarán con la coordinación tanto de la Policía Local como de las Juntas Municipales, que desarrollarán una labor muy importante de mantenimiento y actualización de la base de datos de los agricultores existentes en las diferentes zonas.

Asimismo, la campaña que se pondrá en marcha incluirá la difusión y divulgación de información a través de boletines, dípticos, la página web de ASAJA y en sus redes sociales. Por estas vías se darán a conocer las actividades que se van a llevar a cabo y se fomentarán las técnicas y uso de cultivo ecológico, del sistema de Banco de Tierras municipal y de las técnicas de triturado de los restos agrícolas procedentes de las podas para su posterior reutilización.





Jornada online de divulgación

La campaña también promoverá la celebración de una jornada online de divulgación del aprovechamiento que se realiza de los restos de poda tratados por las máquinas adquiridas por el Ayuntamiento y de repaso de la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático del Municipio de Murcia.

Este convenio buscará mejorar la calidad del aire en aquellos entornos urbanos próximos a espacios donde son comunes las quemadas agrícolas, contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático mediante la reducción de las emisiones de CO₂, mejorar la resiliencia del suelo y su biodiversidad, mediante nuevas

prácticas agrícolas; proveer a los agricultores de un sistema de gestión alternativa a las quemadas y fomentar prácticas de economía circular en el municipio.

Convenios como el presentado este jueves forman parte de la Estrategia Aire Limpio, que recoge numerosas medidas para reducir la contaminación y frenar el cambio climático, como la peatonalización de los entornos urbanos, la apuesta por los medios limpios en los servicios de transporte público y de limpieza viaria, el fomento de las áreas verdes y la apuesta por el reciclaje y los sistemas de economía circular que facilitan la reutilización de residuos.

LOS BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES DE REALIZAR LA TRITURACIÓN DE PODA, EN LUGAR DE QUEMAR RASTROJOS, SON LOS SIGUIENTES:

- Disminución la contaminación atmosférica, reduciendo el aporte de CO₂ a la atmósfera.
- Disminución del efecto invernadero.
- Mejora de la fertilidad del suelo.
- Aumento de la capacidad de retención de agua en el suelo.
- Aumento de la materia orgánica del suelo.
- Aumento de la conservación del paisaje.
- Disminución de la erosión y la desertización.

Abierto el plazo para solicitar ayudas de la PAC en la Región

Hasta 12.000 agricultores podrán solicitar sus pagos directos

El Gobierno regional informó este de la apertura del periodo de presentación de la solicitud de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) del año 2022 mediante las que unos 12.000 agricultores y ganaderos podrán solicitar sus pagos directos y ayudas del PDR, así como presentar cesiones de derechos de pago básico o solicitar el acceso a la reserva nacional.

El periodo de solicitud de las ayudas, que ascienden a 90 millones de euros, finaliza el 30 de abril, y se podrá ampliar cuando sea estrictamente necesario para garantizar el cumplimiento de la normativa europea, previa comunicación al Fondo Español de Garantía Agraria y dentro del máximo permitido por los reglamentos de la Unión Europea.

En el ámbito de los pagos directos es importante resaltar que este año todos los valores de los derechos de pago básico continuarán el proceso de convergencia, iniciado en 2015, con el objetivo de que en 2022 ningún derecho de pago básico tenga un valor unitario inferior al 73 por ciento del valor medio regional. Los titulares de derechos pueden informarse del valor de sus derechos en la página web del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Como novedad para el año 2022, en la Región de Murcia se destaca la extensión de los controles por monitorización a todas las solicitudes de la Ayuda directa por superficie (Régimen de pago básico, Pago verde, Régimen de pequeños agricultores y

ayudas asociadas por superficie, así como a las ayudas para Zonas de Montaña y Pagos compensatorios para Zonas con Limitaciones Naturales).

Estos controles por monitorización tienen una naturaleza preventiva y se caracterizan por realizarse de forma continua a lo largo de la campaña y no en un periodo de tiempo determinado. Contemplan un sistema de alarmas previas, que tienen por objeto evitar que el agricultor cometa errores al presentar la declaración, realizándose un procedimiento de observación, seguimiento y evaluación regular y sistemático de todos los criterios de admisibilidad, los compromisos y otras obligaciones que puedan ser objeto de monitorización.

2023-
2027

ACTUACIONES DE DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

Decreto n.º 333/2021, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Región de Murcia para la difusión del plan estratégico de la PAC.

[Ver documento](#)



EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC DE ESPAÑA (2023-2027)

RESUMEN DE LA PROPUESTA

Diciembre de 2021



El Cifea de Molina de Segura celebra 50 años con 5.000 participantes anuales en sus actividades

Alrededor de 5.000 personas participan anualmente en las actividades que desarrolla el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias y Centro Nacional de Referencia en Conservas Vegetales (Cifea) de Molina de Segura, que se dispone a conmemorar su 50 aniversario y ha recibido, recientemente, una de las distinciones en la II Edición de los Premios de Gobierno Abierto, Buen Gobierno y Modernización Administrativa de la Región, informaron fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

Así lo ha puesto de manifiesto durante su visita a las instalaciones del centro el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, quien ha señalado que el premio recibido en la categoría de Modernización Administrativa se concedió al proyecto 'Evolución hacia la excelencia y fomento de la innovación a través de la implantación de sistemas de gestión integrados'.

Luengo ha explicado que en el proyecto "se puso en valor la trayectoria de 18 años en el desarrollo de los sistemas de gestión implantados en este centro, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Reglamento europeo EMAS (Esquema de Ecogestión y Auditoría), las mejoras de resultados y de gestión que han reportado, las ambientales y de sostenibilidad, así como en la salud y seguridad de los trabajadores y usuarios de este centro".

El consejero ha expuesto que "también se puso el foco en la evolución hacia la excelencia en la gestión y desarrollo de actividades, así como en el fomento de la innovación, poniendo en marcha herramientas como nuevos indicadores ambientales (la huella de carbono) o sistemas de gestión de la excelencia, como el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial o el Plan de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, entre otros".

De este modo, el premio representa "el reconocimiento a una trayectoria impecable de medio siglo de servicio a la Región y al sector agrario y agroalimentario, que es también un homenaje a cuantos han contribuido a que este centro sea un referente por su actividad y por sus resultados", ha subrayado el titular de Agricultura.

Luengo ha indicado también que "como centro de formación ambiental, el Cifea de Molina de Segura es especialmente proactivo con la educación y sensibilización ambiental, y además de tener determinados indicadores como la huella de carbono, trabaja en la huella hídrica, ha determinado el comportamiento de ecosistemas del jardín del centro y ha definido un plan de implementación de los ODS".

Finalmente, como Centro de Referencia Nacional de Conservas Vegetales "ha con-

seguido sacar adelante tres planes de trabajo (2019, 2020 y 2021), aportando mucha innovación, transferencia de conocimientos y herramientas para la formación para el Sistema de Formación Profesional de toda España en el área de la industria alimentaria", ha añadido.

La actividad del CIFEA se traduce en tres Ciclos Formativos, de los cuales dos son de Industria Alimentaria y uno de Medio Ambiente, con una media en los últimos años de 150 alumnos y una inserción laboral de más del 60 por ciento de los alumnos a los seis meses; cursos de Formación continua para el sector, con una oferta de 50 al año y unos 700 alumnos anuales; cursos de Formación continua a organizaciones agrarias, 200 al año que reciben entre 2.000 y 2.500 alumnos; o cursos del Servicio de Empleo y Formación para desempleados, con cinco al año y unos 75 alumnos; además de congresos, reuniones y asambleas.

Entre otras actuaciones relevantes, se desarrollan cuatro proyectos de transferencia tecnológica en la finca, sobre pistacho, higueras, cítricos de vanguardia y moreras; y participa en tres proyectos Erasmus, de cooperación entre centros, para la innovación y el intercambio de buenas prácticas, además de contar con varias becas Erasmus para la movilidad de alumnos y profesores por motivos de aprendizaje.



ENERGÍA FOTOVOLTAICA



Genera tu **propia energía**
Ahorra más del 50% de tu factura eléctrica



BENEFICIOS

Ahorros de más del **50%** de la factura

Instalaciones **a media**

Instalaciones **conectadas** y **aisladas** de red

Especialista en sector agropecuario

Amortización rápida

100% financiado



Oferta
ASOCIADOS ASAJA:

Descuento especial.

Extensión de garantía de instalación.

Mantenimiento gratuito 2 años.

Tel: **692674113**

agrosolar@asajamurcia.com



Región de Murcia

Huerta de Europa

Más allá de la calidad

Experiencia



Tecnología



Sostenibilidad



Innovación